

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 246

JUNTA VECINAL DE SAN ESTEBAN

CVE-2023-10904 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2019.*

El expediente 1/2019 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de San Esteban para el ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 35 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

El presupuesto de gastos ha sido modificado de la siguiente forma:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
3	GASTOS FINANCIEROS	57,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,00	0,00
	Total	457,00	0,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
8	ACTIVOS FINANCIEROS	457,00	0,00
	Total	457,00	0,00

San Esteban, 19 de diciembre de 2023.

El presidente,
Valerio Rodríguez Juárez.

2023/10904

CVE-2023-10904